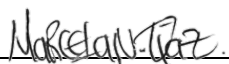


	FORMATO		VERSIÓN: 0
			CÓDIGO: A-AD-GC-F-061
ACTA DE TERMINACIÓN			FECHA: 24/Jul/2019
FECHA PRESENTE ACTA	29 de diciembre de 2023		
CONTRATO	No. 1111/23	FECHA: 22/02/2023	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONCURRENCIA DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN APLICACIÓN AL PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD N° 42.		
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI -BOYACÁ		NIT: 820.003.291-5
	R/L ANYELA LIZETH ALARCON PINILLA		C.C: 1051184631
SUPERVISOR	ANA MARCELA NIÑO DÍAZ		
VALOR	\$ 29.500.000		
VALOR CON ADICIONES	\$ 29.500.000		
PLAZO	A partir del acta de inicio hasta el 29 de diciembre de 2023		
PLAZO CON ADICIONES	A partir del acta de inicio hasta el 29 de diciembre de 2023		
FECHA INICIO	22/02/2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N.A.		
ACTA DE REINICIACIÓN	N.A.		
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de diciembre de 2023		
REGISTRO BPyP No.:	2022 00415 0254		
<p>En las oficinas de la Secretaría de Salud de Boyacá, se reunieron los señores ,ANA MARCELA NIÑO DÍAZ, Supervisor y el señor (a) ANYELA LIZETH ALARCON PINILLA como representante legal o contratista.</p> <p>Se verifica que el contrato No 1111/23 de 2023, se da por terminado en cuanto a su ejecución y no se procede con el recibo a satisfacción hasta que se verifique su ejecución de conformidad con lo acordado. Que el contrato interadministrativo se desarrolló dentro del término establecido para su ejecución, de igual manera es pertinente indicar que el balance financiero se verá reflejado en el acta de liquidación.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan:</p> <p>PRIMERO: Dar por terminado el contrato interadministrativo N° 1111/23 del 22/02/2023 cuyo objeto fue: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONCURRENCIA DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN APLICACIÓN AL PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD N° 42.</p> <p>OBSERVACIONES O ACLARACIONES: Una vez se revisen los soportes de las actividades se procede a la suscripción del acta de liquidación y recibo final a satisfacción.</p> <p>No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.</p>			
 ANA MARCELA NIÑO DÍAZ SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		 ANYELA LIZETH ALARCON PINILLA CONTRATISTA: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO MARIPI -BOYACÁ	

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.